

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 6 de Abril de 1896.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de este Diario en San Francisco, 32, imprenta



Teléfono número 11

Nuestra candidatura

Para Diputados á Cortes por esta Circunscripción apoya el partido liberal conservador á los señores

Don Feliciano Pérez Zamora.
Don Ricardo Ruiz y Aguilar.

¡VIVA TENERIFE!

Hasta los espíritus que ven por todas partes condensarse nubes de un pesimismo abrumador, sienten hoy alientos de combate, y parecen satisfechos de las risueñas perspectivas que á columbrarse empiezan en los horizontes de Tenerife.

No queremos nosotros sostener la nota de un optimismo ciego, que acaso fuera perjudicial, pero debemos, honradamente, reflejar las ideas que nos sugieren los nuevos rumbos que la suerte vá determinando á Tenerife, y con ellas el alborozo que como patriotas experimentamos viendo conjurarse los peligros inminentes que nos amenazaban.

Desde hace mucho tiempo, venimos sintiendo las opresiones del caciquismo de León, que valiéndose de todo linaje de recursos lograba imponernos su voluntad y condenarnos á sufrir las acometidas de sus odios á Tenerife.

Hoy las cosas han variado mucho, merced, indudablemente, á las rudas batallas que viene librando el partido conservador de toda la provincia. Hemos combatido con energía, y muy pronto daremos el golpe más formidable que pudo soñarse, al enemigo común; muy pronto le veremos sentarse solo en los escaños del Congreso, donde antes tuviera las «dulces» compañías de los Pacos, los Juanes, etc. Y cuenta que si él logra representar el distrito de Las Palmas, es por consideraciones y miramientos, después de todo inmediatas.

Otra cosa altamente lisonjera para Tenerife, es la unidad de miras de todas las agrupaciones políticas, que hoy, dando tregua á los intereses de partido, se confunden para luchar valerosamente.

Esto unido á las esperanzas

legítimas de que el ilustre Marqués de Tenerife triunfe en Cuba, y retorne á España erigido en uno de los más grandes prestigios de Europa, hacen que todos nos sintamos rebozando de júbilo y con grandes alientos de combate.

Por lo cual llenos de satisfacción, decimos: ¡Viva Tenerife!

LA CARIDAD Y LAS FIESTAS DE MAYO

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se reunió ayer en las Salas consistoriales, la Comisión organizadora de las fiestas de Mayo, y por las razones que se expresan en la carta que insertamos á continuación, se acordó, seguramente interpretando los nobles deseos de Tenerife, hacer un gran Bazar con el objeto de reunir, principalmente fondos para socorrer á los desvalidos de la guerra, que sean hijos de esta isla.

La carta que se repartirá, pidiendo objetos, dice así:

Muy Sr. nuestro: El Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, identificándose con los sentimientos caritativos de que siempre dió patentes muestras el pueblo de Santa Cruz de Tenerife, invirtió gran parte de la suma consignada para festejos en su presupuesto del presente año, en donativos para aquellos de nuestros hermanos que sostienen en la Gran Antilla la santa causa nacional.

Por tal motivo y por la necesidad imperiosa de aliviar en cuanto sea posible las desgracias que la guerra origina y que afectan á familias de esta isla, se ha decidido establecer un bazar cuyos productos sean destinados principalmente á satisfacer aquellas exigencias que la caridad y patriotismo imponen á todos los hijos de Tenerife.

La Comisión nombrada para este fin, en la seguridad de que habrá V. de responder á idea tan noble y generosa, se permite rogarle que se digne contribuir con algún objeto para dicho Bazar. Anticipándole las gracias se ofrecen á todos los hijos de Tenerife.

—El Alcalde Presidente, Pablo González Iturriaga.—José Mora y Beruff.—Andrés Torres Socas.—José Sansón y Barrios.—Tomás Clavijo.—Rafael Hardisson.—Benito Pérez.—Isidro Guimera y Ravina.—Esteban Hernández Baños.—Patricio Estévez.

No creemos preciso hacer ningún género de excitaciones, para que Tenerife entera contribuya con entusiasmo á dar cima á este humanitario proyecto que habrá de enjugar muchas lágrimas y socurrir muchos desvalidos.

PARENTESIS LITERARIOS

LAS TRIBULACIONES DE D. PRÁXEDES

Sagasta el tiempo malgasta con sus gentes reunido, y aunque él es de buena pasta, cómo le han puesto á Sagasta las cosas de su partido!

Ya su dolor manifiesta al Círculo liberal, hoy que España está dispuesta y entusiasmada se apresta á la lucha electoral.

Metido está en un belén y le dan muy malos ratos; que no ha de pasarlo bien recibiendo al día, cien visitas de candidatos.

Ora el de fe probadísima, ora el yernecillo enclenque ya el de historia sufridísima, que forman cola larguísima en la plaza de Celenque.

Bien quisiera complacer á quien va con buenos modos, pero eso no puede ser, ¿qué es lo que iba á suceder si les diera actas á todos?

¡El diablo que los resistal ¡cuántas gentes sin talentos! ¡cuánto *congrio* fusionista, que luego forma en la lista llamada de descontentos!

¡Cuántos con toscos amaños y con gastados resortes trabajan todos los años por sentarse en los escaños del palacio de las Cortes!

¡Cuántos luchan con pasión con entusiasmo y bravura, aunque vendan su opinión, por poder ser del montón... del montón de la basura!

Y don Práxedes se ve lleno de tribulaciones, y aunque trabaja con fe, anda loco con lo de las próximas elecciones.

ANTONIO PALOMERO.

COMUNICADO

Sr. Director de LA OPINION.

Muy estimado amigo: El deseo de restablecer la verdad impidiendo que la maledicencia atribuya el pecado de la venidad al que no adolece de él, obligame á molestar á V. rogándole la inserción de estas líneas en su ilustrado periódico.

El escrito fechado en Puerto de Cabras é inserto en el número 29 de *Las Noticias de Canarias*, ha dado lugar á sospechas que desgraciadamente en el Puerto de la Cruz son una convicción para los maliciosos.

Crean muchos que el autor de aquel escrito es la misma persona á quien se elogia por su iniciativa en la instalación de la *Escuela Gratuita*, añadiendo como quien no dice nada, que dicho individuo, en estado de chifladura, deseoso de celebridad y sediento de alabanzas, ha salido del paso elogiándose así mismo bajo el seudónimo de Juan M.^a González, como otras veces lo verificó, valiéndose de un pobre Sancho que tiene la debilidad de firmar cuanto le pone delante.

Nada más inexacto. Yo, que acompañé á mi amigo y compadre el Sr. González en su excursión á Tenerife, y juntos visitamos las escuelas del Puerto de la Cruz y cuanto hay de notable en esta hermosa población, puedo afirmar que aquellas sospechas carecen de fundamento y que las imputaciones hechas al sujeto á quien se elogia en el escrito de referencia, son completamente falsos. Cumplo, pues, con el deber de asegurar *urbi et orbi* que D. Juan M.^a González, no es un personaje ficticio como Fray Futuro, ni un seudónimo según algunos suponen ó creen, sino un hombre de carne y hueso, como otro cualquiera, y tan vecino de Puerto de Cabras como lo es de Tuineje, este su antiguo amigo que se repite siempre á sus órdenes afectísimo y s. s.

q. b. s. m.

JUAN XUÁREZ DE LA GUARDIA Y TEXEIRA.

Tuineje, Marzo 28 de 1896.

P. D.—En corroboración de cuanto he manifestado á V., debo añadirle que creo que mi amigo y compañero de viaje D. Juan M.^a González sufrió un error involuntario al escribir el artículo publicado en *Las Noticias de Canarias*, confundiendo el sujeto á quien elogia con D. Ramón Gómez, probo, inteligente é ilustrado farmacéutico del Puerto de la Cruz, quien según los informes que nos dieron, ha sido el alma de la escuela gratuita y el que con su actividad y procedimientos prácticos, sin frases ni discursos inútiles, ha proporcionado grandes recursos á aquel centro de enseñanza.

VALE.

CRÓNICA

La sala de gobierno de la Audiencia del territorio ha designado á los señores magistrados que han de presidir las mesas, en el escrutinio general de las elecciones para Diputados á Cortes, que serán: en esta Capital, D. Ricardo Pérez de Castro; en Las Palmas, D. Antonio Fernández del Castillo; en Santa Cruz de la Palma, Don Gregorio González Saravia y en Guía, D. Celso Torres Nafria.

Ha sido adjudicado provisionalmente, la construcción del trozo primero de la carretera de Tuineje á Puerto de Cabras, á D. Andrés García Rodríguez, por la cantidad de 112.502'38 pesetas.

Leemos en *El Telegrafista Español*: «Parece que pronto será un hecho el tendido del cable de Canarias á Cuba.

La casa Siemens ha hecho proposiciones al Gobierno, que éste ha aceptado en principio, y aunque el tendido del cable ha de salir á subasta, se duda que ninguna otra puede competir con ella.»

La Comisión provincial ha señalado los días 1.º, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 20, 21, 23, 25, 27, 28, 29 y 30 del presente mes para celebrar sus sesiones ordinarias.

El Sr. D. Juan Cumella ha presentado instancia en el Ayuntamiento de esta Capital, solicitando autorización para construir una casa de planta baja en la calle de Serrano, de esta Capital.

Desde el día de hoy queda abierto el pago de la mensualidad del mes de Marzo próximo pasado á los individuos de Clase pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de esta provincia.

Han sido destinados:

Al regimiento reserva de Teruel núm. 77, en concepto de agregado, el comandante de Infantería D. Tomás Moles Ferrer, que prestaba sus servicios en la zona de Las Palmas.

A la secretaría de esta Capitanía General, el comandante de infantería D. Domingo González Ordóñez.

El de la misma graduación y arma, D. Antonio Baeza Ruiz, al regimiento reserva de Osuna número 66, agregado.

A la comandancia militar de la isla de la Gomera, el capitán de infantería D. Luis Quintanilla Caro.

Los capellanes segundos D. Miguel de la Fuente Falcón, y D. Marcelino Blanco González á los batallones regionales números 1 y 2, respectivamente.

Ha quedado sin efecto el pase al distrito de Cuba del segundo teniente del ejército territorial de estas islas D. Conrado Martínez Déniz.

La primera y segunda sección del batallón reserva de Canarias número 1, al mando de su capitán D. Leopoldo Miranda, se dedicó en la mañana de ayer á practicar ejercicios de compañía.

Leemos en el *Diario de Tenerife*:

«Para nombrar, en las mesas de esta Circunscripción, interventores favorables á la candidatura popular de D. Imeldo Serís, marqués de Villasegura, han pedido á la Junta provincial del censo ser declarados candidatos los Sres. D. Darío Cullen y Conde del Palmar, éste último por medio de su apoderado D. Gabriel Izquierdo y Azcárate.»

En reparaciones de calles y otras obras públicas, invirtió el Ayuntamiento de esta Capital en la semana última, la cantidad de 178'23 pesetas.

La Recaudación por Rentas públicas obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia en el mes de Mar

zo próximo pasado, asciende á la suma de 465.429 pesetas 69 céntimos, en la forma siguiente:

Por Contribuciones directas.	355.462'24
Por id. indirectas.	101.961'99
Por Monopolios	671'07
Por Propiedades.	5.533'69
Por Recursos del Tesoro.	1.800'70
Total Ptas.	465.429'69

La Junta del Censo se constituyó sin protesta y sin que ocurriera ningún incidente el día 4, según saben nuestros lectores.

Presidió el Sr. Ramírez Doreste y asistieron los Sres. Febles, Pulido, Rodríguez Peraza, La-Rosa, Alfonso, Rodríguez Pérez, León Molina, Pereyra, Martín Berto, Martín Velasco, Martín Mendoza, Bautista, Casabuena y Pineda.

Ningún partido político, pues, se ha retraído de tomar parte en las deliberaciones de la Junta del Censo: conservadores, liberales amigos del Sr. León y Castillo, liberales que combaten á dicho señor y republicanos, han acudido á su puesto. El número de quince diputados que componen en su totalidad la Junta ha estado siempre completo, cosa que no ha tenido lugar en otras Juntas.

A causa del gran número de poderes y de propuestas, ya de firmas, ya de actas notariales, está ocupada la Junta en este exámen.

Debemos recordar que, presidiendo accidentalmente la Junta del Censo nuestro amigo el Sr. Febles, pidió se anticipase la reunión al día 1.º del actual cuando ménos, y la Junta central después de pedir reiterados informes, así lo acordó finalmente: habiendo reclamado en contra de esa disposición el Sr. marqués de Aciacázar, como presidente de la Junta del Censo, apesar de hallarse ausente de esta ciudad y por tanto sin derecho para ello, la Junta prorrogó hasta el cuatro la reunión citada, telegrafando que lo hacía en virtud de las razones alegadas por dicho señor.

Así es que causaron extrañeza las aseveraciones que hizo desde el primer momento el Sr. Martín Velasco, —leader de los leonistas á prueba de desaires— de que la mayoría de la Junta intentaba demorar la proclamación de interventores, cuando sus amigos son los que recabaron el aplazamiento aludido y él mismo con las discusiones baldías y estériles que promueve, las manifestaciones que hace y las votaciones nominales que pide por el menor incidente, es el que demora los trabajos de la Junta.

Mañana seguiremos dando detalles curiosos acerca de lo que ha sucedido en la Junta y que son muy instructivos para Tenerife. Uno tan sólo anticiparemos hoy: todos cuantos poderes recabó el Sr. León y Castillo, el suyo inclusive fueron otorgados para intervenir en las elecciones de Tenerife y dados á los empleados cesantes aquí residentes Sres. Calzadillas (D. Isidoro), Sicilia y Carmona, Domínguez (D. Cándido), Rodríguez Martín (D. Juan) y López Mercadante.

¡Este es el hombre que protestaba, que no quería intervenir en los asuntos de Tenerife!

No ha tomado parte en la proclamación de interventores de esta Circunscripción, es verdad; más no por falta de deseos, sino de medios.

La fiesta de San Pedro Telmo, en el barrio del Cabo, se celebrará este año con más ostentación que en los anteriores.

Anoche, hubo iluminación y paseo en la plaza del mismo nombre y tocó escogidas piezas la banda de la sociedad *La Benéfica*.

Hoy á las diez tuvo lugar la solemne función religiosa, habiendo ocupado la sagrada cátedra el beneficiado de la Catedral de Tenerife Sr. D. José Mora y Berüff.

Esta tarde, á las seis, saldrá en procesión la referida imagen, acompañada de las de Nuestra Señora del Buen Viaje y San Francisco Javier, á la cual acompañará la mencionada banda, recorriendo las principales calles.

A las ocho de la noche, habrá iluminación y paseo, como en la anterior, amenizándolo igualmente, la misma banda. Terminado éste, se quemarán vistosos fuegos artificiales.

Durante el novenario, predicará el mencionado orador sagrado, Sr. Mora y Berüff.

Ante el Notario D. Rafael Calzadilla, se celebró el sábado 4 del corriente, la escritura de constitución de la *Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife*, la cual, como saben nuestros lectores, llevará á cabo la instalación y servicio del alumbrado eléctrico público y particular de esta población.

También en el propio día se reunió el Consejo de Administración de la expresada sociedad para hacer la designación de cargos, resultando elegido en la siguiente forma:

Presidente.—D. Juan Martí y Balcells.
Vice-Presidente.—D. Gregorio Rodríguez Dióñez.

Vocales.—D. Nicolás Dehesa y D. Manuel F. Feria.

Secretario.—D. Inocencio Fernández del Castillo.

Además, entre otros acuerdos que se tomaron, se dispuso anunciar la vacante del cargo de Gerente y admitir solicitudes, hasta el 25 del corriente, para optar á dicho puesto.

Pasajeros que condujo el vapor español *Hespérides*:

Para esta Capital.—D. Marcos Yames, D. Antonio Candela, D. Abdón Casas, D. Juan Luis y señora, D. I. Barbosa, D. Augusto Mesa, D. M. Torres del Castillo.

Para Las Palmas.—D. D. Pérez Tejerina.—Total, 9.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 4—10 n.

El viernes saldrá para la ría arosa en el Ferrol, por decisión del ministro de Marina, Sr. Beránger, los acorazados *Pelayo*, *Oquendo*, *Vizcaya* y *María Teresa*, donde estarán hasta que reciban nuevas órdenes. Se comenta ésta determinación y alguien presume que nuestra escuadra irá en breve á las aguas de Cuba.

Madrid 4—11 n.

Aunque los laborantes vienen diciendo que muy pronto será votada la beligerancia, no es cierto, pues las Cámaras de Washigton tardarán en tal votación. Se anuncia que tomarán parte en los debates muchos oradores partidarios de nuestra causa, y es seguro que Cleveland se opondrá á las pretensiones de los filibusteros y senadores que deseen la beligerancia.

Madrid 4—12 n.

Los encuentros que han tenido lugar en Cuba últimamente, carecen de importancia, si bien revelan que el enemigo está quebrantado y rehuye más que nunca encuentros.

Madrid 4—12'15 n.

BOLSA

Deuda perpétua 4 por 100 interior, á 62'15.

Id. id. exterior, á 73'00.

Id. amortizable, á 74'75.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 83'40.

Acciones del Banco de España, á 360'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'00 por £.

París, vista, á 19'15 por 100 P.

Madrid 4—2 m.

El senado francés continúa en actitud hostil al Gobierno y se temen grandes conflictos. Está acordada la

suspensión de las sesiones. El actual Gobierno seguirá rigiendo los destinos de Francia. El mayor conflicto para Mr. Bourgeois es carecer de fondos con destinos á los servicios de Madagascar.

Madrid 5—10 n.

Los jefes republicanos D. Nicolás Salmerón y D. Manuel Pedregal y Cañado han dado sus poderes como exdiputados para elegir interventores en la Junta provincial del Censo al Marqués de Cabriñana, que se presenta por Madrid. Los republicanos federales de Pi y Margall han acordado últimamente presentar por Madrid las candidaturas de Pi y Margall, de Benot y de D. Antonio Sánchez Pérez.

Madrid 5—10'15 n.

Hoy se ha reunido nuevamente la Junta Central del Censo asistiendo los mismos vocales que telegraficé, respecto á la reunión anterior, y además el Sr. Elduayen que llevaba la misión de representar al partido conservador.

El objeto de la reunión era enterarse de los telegramas de Canarias, acerca de la reunión de la Junta provincial del Censo y del motivo porque había sido presidida por el presidente accidental y se acordó pedir informes.

Madrid 5—11 n.

En el Cairo los derwiches sostienen su movimiento contra la expedición ango-egipcia. Esta se encuentra en las inmediaciones del Nilo con objeto de proceder á la reconquista de Dongola. Grandes preocupaciones en toda Europa con motivo de esta cuestión.

Madrid 5—12 n.

Carencia noticias de Cuba. En todas las provincias reina absoluta tranquilidad y funcionan sin dificultades las juntas del censo.

En París los partidos radicales y los socialistas excitan al Gobierno para que proceda con energía rechazando toda coalición de parte del Senado.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

NOTICIAS DEL CORREO

Madrid 27.—Dícese que se han dado instrucciones al gobernador de Huesca para que apoye la candidatura de Castelar.

Añádese que éste acudirá al Congreso á hacer declaraciones en el momento preciso sobre las cuestiones de Cuba é internacionales, abogando por la autonomía y concesiones arancelarias.

Mantendrá reservado sobre política interior y no formará grupo. —Entre los documentos cogidos á los rebeldes en Sigüenza por la columna Segura, figura un plan militar de la campaña.

—En Avilés, con entusiasmo, se ha celebrado una reunión magna que presidió el obispo, quedando constituida la junta avilesina para atender las necesidades de la guerra.

La suscripción alcanzó en el acto 40.000 pesetas.

Madrid 26.—Es de todo punto inexacto lo que ha dado á entender algún periódico respecto á que en el último Consejo de Ministros se manifestaron discrepancias al apreciar el resultado de las últimas votaciones habidas en el Senado de Washington con motivo de la discusión sobre el asunto de la beligerancia.

En ésta, como en todas las cuestiones de que se ocuparon los ministros en la reunión del martes, hubo perfecto acuerdo.

—La asamblea mixta republicana ha aprobado las bases de unión propuestas por la ponencia.

Una de ellas, dice que los partidos republicanos se reservan el derecho de propagar sus doctrinas respectivas, opuestas casi todas, de modo que no hay tal unión, y para evitar que se descubra la falta de armonía entre los grupos republicanos, han tenido que acordar el retraimiento electoral.

Este acuerdo no será cumplido por todos.

El Sr. Becerra de Bengoa prepara un manifiesto que publicará muy pronto, explicando los motivos que le obligan á presentar su candidatura de Vitoria.

—En el Consejo celebrado hoy, en su discurso Cánovas se ocupó de la fiesta del árbol y de las cuestiones de Cuba, expresando las medidas adoptadas en previsión de la época de las lluvias, del estado de la campaña y de las operaciones de la zafra.

También se ocupó de los asuntos de los Estados Unidos.

Firmóse la concesión de la Gran Cruz blanca del mérito naval al presidente y vicepresidente de la junta central de españoles en Méjico, concesión de honores y resolución de competencias.

Cánovas, respecto del retraimiento de los republicanos, dijo que esto no pueden hacerlo por resentimientos con el Gobierno, y si por conveniencias del partido.

Madrid 30.—Las columnas que operan en la provincia de Matanzas, en siete días de reconocimientos no encontraron partidas.

Weyler ha dictado una circular, exigiendo responsabilidad á la comisión encargada de la requisita, si en plazo brevísimo deja un caballo.

—Asegúrase que en breve regresará á la Península Suárez Valdés y Galvis. Sigue desconociéndose el paradero de Máximo Gómez.

—Aumenta el número de rebeldes que se presentan á indulto.

Continúan enviándose tropas á Pinar. Weyler está satisfecho de la defensa de la línea de Artemisa á Mariel.

—Weyler ha puesto su conformidad al fallo del consejo de guerra condenando á muerte á cinco rebeldes autores de robo en despoblado y seis asesinatos. Se les fusilará.

—En Tampa, los españoles reunieron, acordando abrir una suscripción anual durante diez años para ayudar á la compra de una poderosa escuadra española.

Madrid 29.—Bermejo, Auñón, Concas, Villaamil y Trujillo, formarán la comisión que formulara el proyecto de reforma de la ley de ascensos en la Armada.

—Moret ha visitado á Cánovas para hablarle de asuntos relacionados con la comisión reglamentaria elegida para informar respecto al crédito votado para construcción de la escuadra.

—En el ministerio de Estado se han recibido telegramas de Dupuy confirmando los despachos particulares sobre la beligerancia.

Añade que la diferencia de criterio de los representantes de las Cámaras ha adquirido proporciones que imposibilitan presumir el resultado de los trabajos de la comisión mixta.

SECCIÓN AMENA

Solución á nuestra adivinanza de ayer.—AGUACERO.

ADIVINANZA

Delgada, gruesa ó mediana
y con los ojos de un tuerto,
con las mujeres estoy
en la ciudad y en el huerto.

ANÉCDOTAS

Estaba viendo una función de teatro con mucha atención cierta señorita que la daba de licurga y sabidilla, y como cerca de ella conversasen dos personas á media voz, de manera que la molestaban y distraían, incómoda, al ver que no cesaban de charlar, las dijo en tono de reconvención:

—Hagan VV. el favor de callar, pues con tanta conversación no se oyen las decoraciones.

Sección marítima

Registro anual y mensual

ABRIL 4

332-14 Vapor español *Tenerife*, del Sur de esta isla y la Gomera; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para los puertos de su procedencia por la Compañía de navegación de Tenerife.

ABRIL 5

333-15 Vapor español *León y Castillo*, de Abona; descargó frutos, tomó correspondencia y sale para Arrecife y escalas, despachado por D. Juan Croft.

334-16 Vapor correo español *Hespérides*, de Cádiz, descargó correspondencia, viajeros y mercancías, y sale para Las Palmas, despachado por Hijos de Juan Yanes.

ABRIL 6

335-17 Vapor inglés *Telde*, de Las Palmas, tomó frutos del país y sale para Londres, despachado por D. Hy Wolfson.

336-18 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Las Palmas, dejó y toma correspondencia, viajeros y mercancías, y sale para Santa Cruz de la Palma, Gomera y Hierro, despachado por D. Juan Croft.



BUQUES Á LA CARGA

Día 6 de Abril.

TENERIFE.—Vapor español. Saldrá para los puertos del Sur, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, A. Saavedra.
PAMPA.—Vapor francés. Para Dunkerque y Havre, admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Hermanos.

Día 7.

RIO JANEIRO.—Vapor italiano. Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón, admite carga y pasajeros.

Agente, Pedro Ravina.

Día 9.

WAZZAN.—Vapor inglés. Para Londres, admite carga y pasajeros.

Agente, Hy Wolfson.

Día 15.

FLACHAT.—Vapor francés. Para Venezuela, Colombia y Costa Rica, admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Freres.
MIGUEL GALLART.—Vapor español. Para Puerto Rico y la Habana, admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.

Día 17.

LES ANDES.—Vapor francés. Para Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.

Día 19.

PARAGUAY.—Vapor francés. Para Montevideo y Buenos Aires, admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Hermanos.

Registro civil

Abril 4.

NACIMIENTOS

Gregorio de los Dolores Medina y Expósito.

José Guimerá y Gurra.

DEFUNCIONES

D.^a Blasina Hernández Reyes, de la Laguna, viuda, 78 años; Hospital civil.—Enteritis crónica.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Abril 6.

Santo de hoy.—San Celestino.

Santo de mañana.—San Ciriaco y San Epifanio.

Luna nueva el día 13 á las 3 y 18 m. de la mañana en Aries. Lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	760'58
Termómetro á la sombra	17'7
Tensión del vapor	8'8
Humedad relativa	58'4
Viento	N. N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	9.
Temperatura máxima de ayer	19'9
Id. mínima de anoche	15'5
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros.	0.

RECUERDOS DE CINCO LUSTROS

1843 á 1868

por D. Miguel Villalba Hervás,
con un prólogo de
D. Rafael María de Labra.

Esta notable obra, que acaba de publicarse en Madrid, forma un elegante tomo en 8.º mayor, de 340 páginas, y se halla de venta en esta Capital, al precio de 3 pesetas, en la Librería de D. A. Delgado Yumar, calle de San Francisco núm. 2.

Se remite franca de porte, enviando su importe en libranza ó sellos de correo.

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos.

Almacenes de AURELIANO YANES.

TEJA PLANA francesa y cemento Portland y Roquefort.

Almacenes de AURELIANO YANES.

LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!

«WILCOVE» B B B NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

PÉRDIDA

El día San José se extravió, desde la calle de Santa Rita y San Roque á la iglesia del Pilar, un devocionario encuadrado en piel negra con el nombre de Mercedes en letras doradas sobre la cubierta.

Se gratificará en esta imprenta al que lo devuelva.

CAFÉ PUERTO RICO

MEJOR QUE CARACAS,

se detalla en el almacén de Santiago Fera, 23, Castillo, 23, á siete y medio reales vellón libra.

También se expende CARACAS SUPERIOR, á siete reales vellón libra.

En dicho almacén hay siempre surtido completo en COMESTIBLES FINOS á precios módicos.

AZUFRE VEZZIAN

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

SE VENDE LA CASA de dos pisos número 24, de la calle del Sol.

Informará su dueño D. Sixto Domínguez, en el valle de San Andrés.

MADERAS de pinsapo y spruce.

Clases superiores.

Se están recibiendo en los almacenes de AURELIANO YANES.

EL CONSEJO de Administración de la Sociedad Eléctrica, admite solicitudes para la plaza de Gerente, hasta el 25 del actual.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

se respete tu ajuste con un buen sueldo y un tanto por ciento en los negocios de la casa... ¿Te conviene así?

—No—respondió Ovidio con el mayor cinismo.

—Entonces ¿que quieres?

—Quiero comprarte la fábrica.

Santiago miró á su primo y se echo á reir.

—¡Hombre! ¡Yo creía que no tenías un cuarto, y me fundaba para crearlo en los repetidos avances que me das recurriendo á mí para que te pague casi diariamente deudas de juego, y ahora salimos con que, en vez de no tener un cuarto, puedes disponer de doscientos mil dollars!... ¡Sea enhorabuena, querido primo!

—No tengo un cuarto. Ayer, sin ir más lejos, perdí doscientos dollars, que me darás luego; pero, á pesar de eso, te compro la fábrica.

—Explica el enigma.

—No hay enigma de ninguna especie... Redactamos el acta de venta. Me firmas un recibo de doscientos mil dollars y un cheque de cuarenta mil de capital circulante.

—¡Vamos... te chancas!—dijo Garaud con forzada sonrisa, pero empezando á sentirse inquieto y procurando disimular su inquietud.

—¡Chancearme! ¡Yo! ¡Ni por pienso! Mi proposición es ni más ni menos el precio que le he puesto á mi silencio.

Santiago se levantó como impulsado por un resorte.

—¡Tu silencio!—exclamó.—¿Y qué falta me hace á mí tu silencio? Yo no tengo nada que ocultar... ni nada que temer...

—¿De veras? ¿Estás seguro de lo que dices?

—¡Y tan seguro!

—Recuerda bien, primo; registra escrupulosamente tu conciencia, y ya verás como tu vuelta á Francia no es posible más que á esta condición.

remos...

—Pero, hija mía, á los dos meses estaremos hastiados de esa vida.

—No lo creas; de eso no se cansa nadie.

—Pero yo no puedo vivir sin trabajar, sin ocuparme en algo.

—¿Quieres seguir trabajando aún?

—Hasta que muera.

—¿Pero para qué, si ya eres más rico de lo que necesitas?

—No es por ganar dinero, hija mía, sino para ocuparme en algo, para no aburrirme. Para mí la vida es el trabajo.

María miró á su padre y le dijo sonriendo:

—Pues mira, todo eso se puede combinar.

—¿Cómo?

—¿Quién te impide vender la fábrica de aquí y montar otra igual en Francia? Ya ves que es una idea realizable. Tú eres uno de los industriales más conocidos del mundo; pues bien, yo quiero que el apellido Harmant sea célebre en Francia como en América. ¡Es una gloria á que aspira para tí tu hija!

L

María continuó diciendo:

—Puedes instalar en Francia una fábrica magnífica, tan grande como la de New-York. Explotarás la nueva invención de los frenos instantáneos para los ferro-carriles, que hará furor y atraerá sobre tí la atención del Gobierno, que te nombrará caballero de la Legión de Honor. Vamos, decidete: dentro de ocho días podemos estar en marcha. Es el tiempo que necesitas para vender y traspasarlo todo. Si queréis venir con nosotros, primo, podéis prepararos.

—Ya veremos, ya veremos—contestó Ovidio.

**Forwood Brothers & Co.**
LINE OF STEAMERS**PARA LONDRES**

Según telegrama recibido, se espera el siguiente vapor:

WAZZAN

El 9 de Abril, saliendo el mismo día para Londres (vía Madera)

Agente,
HY WOLFSON**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

PARA BARCELONA Y MARSELLA

Llegará el 8 de Abril el magnífico vapor de gran marcha

FOURNEL

Admite carga y pasajeros.

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica
El magnífico vapor**FLACHAT**

saldrá el día 15 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS**
DE
PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

PARA CÁDIZ

Saldrá de este puerto el 6 de Abril el hermoso vapor

Conde Wifredo

Admite carga y pasajeros para Cádiz y carga para Barcelona.

PARA PUERTO RICO, ARECIBO,
SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO HABANA
Y VERACRUZ

Saldrá el 8 de Abril el vapor de rápida marcha

MARTÍN SAENZ

Admite carga y pasajeros.

El Agente,
Ildelfonso Cruz Rodríguez
San José núm. 10.**LA VELOCE**
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPOREPara la Guaira, Puerto Cabello,
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.

Saldrá el 7 de Abril el magnífico vapor de gran marcha

RIO JANEIRO

Admite carga y pasajeros.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes despues del día 6.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.^a

El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 8 de Abril para los de

**Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

El vapor francés

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 20 de Abril para los de

**Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE J. YANES**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**
Transports Maritimes á VapeurPARA DAKAR, RIO JANEIRO, SANTOS,
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

LES ANDES

saldrá de este puerto el día 17 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES.**VAPORES TRASATLANTICOS**

DE

F. Prats y C.^a

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español

Miguel Gallart

deberá salir de este puerto el día 10 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá el 6 de Abril el magnífico vapor

PAMPA

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 19 de Abril el magnífico vapor

PARAGUAY

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**Compañía de Navegación**
DE TENERIFE

El magnífico y rápido vapor español

TENERIFE

regresará de los puertos del Sur y la Gomera el día 9 y saldrá para dichos puntos, el día 10 á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

LOS FLETES DEL PASAJE SON:

De Santa Cruz para la Gomera.—De cámara, 10 pesetas; de combés, 5 idem.

Agente,
A. SAAVEDRA

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—Como queráis—contestó María con sequedad.—Ya veo que no sois partidario del viaje, y que vais á hacer cuanto podáis por disuadir á mi padre; pero os advierto que es tiempo perdido, y que, lo queráis ó no, se hará. Necesito para poder vivir respirar el aire de vuestra patria; ¡figuraos si mi padre va á dejar que me muera por no complacerme!... Apuesto á que nos vamos la semana que viene.

Y la niña salió, dejando solos á los dos primos.

—¿Piensa someterte al capricho insensato de tu hija?—preguntó Ovidio.

—¿Y qué voy á hacer? Ya lo has oído, y no puedo dejarla morir...

—¿Es decir, que dentro de una semana os iréis?

—Sí.

Ovidio se encogió de hombros y dijo:

—¡Qué necio! ¡Bien puede vanagloriarse tu hija de llevar-te por las narices! Si mañana se le antojase que te ahogases, te tirarías de cabeza á un pozo.

—¡Pero, hombre, si María tiene razón en lo que dice! ¿Por qué no he de instalar una fábrica en París? ¿Por qué no he de aplicar mis invenciones en mi país, haciéndole partícipe de sus beneficios? Quiero trabajar aún para dar gusto á mi hija.

—Muchas gracias por la parte que me toca—contestó Ovidio picado; pero Garaud, sin hacerle caso, prosiguió:

—Sí, sí, tiene razón. Bastante tiempo he estado en América. Ahora quiero volver á mi patria, para que mis invenciones realcen su nombre. Nos iremos... Davidson me ha hablado de una persona que desea comprarme la fábrica... Voy á verle, á cédersela en el precio que me ofrece, y en seguida á ocuparme del viaje.

—Tengo que hablarte—le dijo Ovidio bruscamente.—Vamos á tu despacho.

—Hoy tengo mucho que hacer: mañana hablaremos.

—Es urgente lo que tengo que decirte.

—Pues dime aquí.

—No, aquí no.

—¿Por qué?

—Porque lo que tengo que decirte es cosa que no debe oír nadie más que tú—dijo Ovidio bajando la voz,—y en esta habitación están entrando y saliendo los criados á cada momento.

Pablo miró con cierto recelo á Soliveau.

—¿Pero que cosa tan importante es esa de que vas á hablarme?

—Te lo diré; pero, te lo repito, no aquí, en tu despacho. ¡Es cosa de cinco minutos!

—¡Vaya, pues vamos!

—Llegados al despacho, Ovidio le dijo á Garaud:

—Echa la llave.

—Ya está. Vamos, habla.

—¡Hablemos!—dijo Ovidio, poniéndose á caballo en una silla y apoyando los brazos en el respaldo.—¿Estás completamente decidido á marcharte?

—Sí.

—Corriente. ¿Y qué has pensado hacer de mí?

—Que vengas conmigo.

—No lo creas.

—¿Por qué?

—Porque no tengo necesidad de volver á un país donde podría tener disgustos con la justicia.

—No tienes ya nada que temer; todo ha prescrito.

—Ya lo sé. Pero es que yo prefiero quedarme en América.

—¿Y quién te quita que te quedes? Con poner en el contrato de cesión de la fábrica, como una de las cláusulas, que